

Proyectmin S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del año 2012 se celebra la junta general de accionistas de la Compañía Proyectmin S.A.. Reunión celebrada en las oficinas de la compañía situada en las calles Chimborazo 705 y Pampite.

Se deja constancia que se encuentran presentes a dicha reunión el 100% de los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la compañía.

Los puntos tratados fueron los siguientes:

- Estados financieros 2012:

De manera unánime los socios dan por aceptado los estados financieros de la compañía del año 2011. Se decide mantener la utilidad retenida con la finalidad de capitalizar a la empresa.

- Informe de Gerencia 2012:

Se da lectura al informe de gerencia y el mismo ha sido aceptado por una unanimidad.

- Informe de Comisario:

Se da lectura y se acepta el informe de comisario por el período fiscal 2012.

Como evidencia de esta reunión firman el Secretario y Gerente General de la Compañía:

Diego Miguel Benalcazar

Socio

Diego Benalcazar

Socio

Rodrigo Cevallos

Secretario

PROYECTMIN S.A.

INFORME DE GERENCIA

Informe de actividades año 2012

A los señores accionistas de la Compañía Projectmin S.A.:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Projectmin S.A. a continuación expongo un detalle de las principales gestiones realizadas por mi gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2012;

- El año 2012 constituye el segundo año de operaciones de la compañía. Durante el año 2012 se mantuvo el contrato de operación con la compañía QRS Capital Corp, rubro que representa la totalidad de las operaciones de la compañía. Al término del año 2012 se estima que este contrato seguirá vigente en el largo plazo lo que sustenta el financiamiento de operaciones de Projectmin S.A.
- La compañía a la presente fecha ha dado cumplimiento con todas las obligaciones estipuladas en las actas de directorio.
- La compañía a la presente fecha ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias y contribuciones locales.
- La compañía a la presente fecha ha cumplido con todas sus obligaciones en tema laboral.

Es lo que puedo informar sobre mis actividades realizadas durante el año 2012.

Sin más por enunciar me despido.

Atentamente

Diego Benalcázar

CI: 1703889558

